

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO 500-05-2015-33938, mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 no ejercieron el derecho previsto en el artículo 69-B, segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación y por tanto, se actualiza definitivamente la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio: 500-05-2015-33938.

Asunto: Se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 del presente oficio no ejercieron el derecho previsto en el artículo 69-B, segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación y por tanto, se actualiza definitivamente la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 2 primer párrafo, apartado B, fracción III, inciso e); 10 primer párrafo, fracción I, en relación con el artículo 9 primer párrafo, fracción XXXVII, y penúltimo párrafo, 17, párrafo penúltimo, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2007, y reformado mediante Decretos publicados el 29 de abril de 2010, 13 de julio de 2012 y 30 de diciembre de 2013 en el mismo órgano oficial; Artículo Tercero, primer párrafo, fracción III, del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 7 de enero de 2014, así como en los artículos 33, último párrafo, 63, y 69-B, párrafos primero, tercero y cuarto del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el párrafo anterior, esta Administración Central, dentro de los expedientes que obran en la misma, así como en las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria a los que tiene acceso y utiliza de conformidad con el artículo 63, párrafos primero y último del Código Fiscal de la Federación, detectó que los contribuyentes que se nombran en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Con base en lo anterior, esta autoridad fiscal, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo, del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitió oficio individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el oficio global de presunción fue notificado en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria; y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el Anexo 1, apartados B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente.

Luego entonces, en términos del segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad les otorgó a cada uno de los citados contribuyentes un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de esta Autoridad, en términos del tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud de que los contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente no obstante estar debidamente notificados y, por lo tanto, no presentaron ninguna documentación tendiente a desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios individuales, esta Autoridad procedió a hacer efectivo el apercibimiento con la emisión de las resoluciones definitivas en las que se determinó que al no haberse apersonado ante la autoridad no desvirtuaron los hechos que se les imputan, y, por tanto, que se actualiza definitivamente la hipótesis prevista en el primer párrafo de este artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ello por las razones expuestas en dichas resoluciones definitivas.

Cabe señalar que las resoluciones definitivas señaladas en el párrafo anterior fueron debidamente notificadas a cada uno de los contribuyentes en los términos señalados en el Anexo 1, apartado D del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha, han pasado más de cuarenta y cinco días desde la notificación de la resolución, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, se procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones y que, no obstante estar debidamente notificados no comparecieron a deducir sus derechos ante la propia autoridad fiscal.

Atentamente,

México, D.F., 16 de octubre de 2015.- La Administradora Central de Fiscalización Estratégica, **Marisela Corres Santana**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número 500-05-2015-33938 de fecha 16 de octubre de 2015, correspondiente a contribuyentes que NO aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente			
				Estrados de la autoridad		Notificación personal	
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AMD1107273J5	ASFALTOS Y MODIFICADOS DELGADO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7818 de fecha 17 de febrero de 2015	23 de marzo de 2015	17 de abril de 2015		
2	AME101208TRA	ALTALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-9247 de fecha 24 de marzo de 2015			9 de abril de 2015	10 de abril de 2015
3	BAS100127RZA	BASALDRE, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32502 de fecha 22 de septiembre de 2014	17 de octubre de 2014	11 de noviembre de 2014		
4	BRA1007197MA	BLUE RIVER APPAREL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7887 de fecha 6 de marzo de 2015	15 de abril de 2015	12 de mayo de 2015		
5	CAVM7501226VA	CASTRO VELEZ MARTHA	500-05-2014-10498 de fecha 18 de marzo de 2014	4 de abril de 2014	2 de mayo de 2014		
6	CMM111027E75	COMERCIALIZADORA Y MARKETING MAJA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7875 de fecha 5 de marzo de 2015	21 de abril de 2015	18 de mayo de 2015		
7	CMU110727LX3	CONSTRUCCIONES Y MODIFICACIONES ULBATRAK, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1292 de fecha 20 de enero de 2015	2 de marzo de 2015	26 de marzo de 2015		
8	DCG1111182Z4	DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN, G30, S.A. DE C.V.	500-05-2014-39205 de fecha 12 de diciembre de 2014	6 de febrero de 2015	3 de marzo de 2015		
9	DPB1011223Z1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS BOULDER ROCK, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16063 de fecha 25 de abril de 2014	7 de mayo de 2014	30 de mayo de 2014		
10	DRE1101285M1	DIVERSIONES Y RECREACIONES ESPECIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1034 de fecha 20 de febrero de 2015	26 de febrero de 2015	24 de marzo de 2015		
11	FPM1103292G1	FORMULACIÓN DE PRODUCTOS MILENIO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1013 de fecha 7 de enero de 2015	12 de febrero de 2015	9 de marzo de 2015		
12	GPA000715TC3	GRUPO PAUSAN, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13055 de fecha 4 de mayo de 2015	7 de mayo de 2015	1 de junio de 2015		
13	GRE111110I43	GRUPO RED-LOF, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7877 de fecha 5 de marzo de 2015	31 de marzo de 2015	27 de abril de 2015		
14	ICP120601SK6	INDUSTRIA CURTIDORA PIECU, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7821 de fecha 17 de febrero de 2015	12 de marzo de 2015	9 de abril de 2015		
15	IGL100715HL2	INTERRECONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16064 de fecha 25 de abril de 2014	7 de mayo de 2014	30 de mayo de 2014		
16	ISL1008266Z1	IDEAS Y SOLUCIONES L&R, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7874 de fecha 5 de marzo de 2015	24 de abril de 2015	21 de mayo de 2015		
17	KGE111205589	KYA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1304 de fecha 23 de enero de 2015	27 de febrero de 2015	25 de marzo de 2015		
18	MOCE941012MF2	MORENO CLEMENTE ERICK ALBERTO	500-05-2014-10499 de fecha 18 de marzo de 2014	4 de abril de 2014	2 de mayo de 2014		
19	OECM770604H86	ORTEGA CHINO MOISES	500-05-2014-10500 de fecha 18 de marzo de 2014	4 de abril de 2014	2 de mayo de 2014		
20	PALA830829UB6	PACHECO LÓPEZ ANDRÉS JESÚS	500-05-2014-32644 de fecha 16 de octubre de 2014			6 de noviembre de 2014	7 de noviembre de 2014
21	PLA120614GK4	PLASTIKISSIMO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-10501 de fecha 18 de marzo de 2014	3 de abril de 2014	30 de abril de 2014		
22	PPA0603224Q2	PATAGONIA PACIFIC, S.A. DE C.V.	500-05-2015-9255 de fecha 24 de marzo de 2015	4 de mayo de 2015	28 de mayo de 2015		
23	PRO121204CA7	PROMOCROM, S.A. DE C.V.	500-05-2015-8038 de fecha 23 de marzo de 2015	28 de abril de 2015	25 de mayo de 2015		
24	QEM1108104K8	QUÍMICA EMPRENDEDORA MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16065 de fecha 25 de abril de 2014	7 de mayo de 2014	30 de mayo de 2014		
25	TBU1105278F8	TEXTILES BULSALEGRE, S.A. DE C.V.	500-05-2015-997 de fecha 18 de febrero de 2015	31 de marzo de 2015	27 de abril de 2015		
26	TIM1110313GA	TIMOS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7876 de fecha 5 de marzo de 2015	16 de abril de 2015	13 de mayo de 2015		

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio Global de presunción	Fecha de notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AMD1107273J5	ASFALTOS Y MODIFICADOS DELGADO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	4 de mayo de 2015	6 de mayo de 2015
2	AME101208TRA	ALTALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	1 de junio de 2015	2 de junio de 2015
3	BAS100127RZA	BASALDRE, S.A. DE C.V.	500-05-2014-39046 de fecha 1 de diciembre de 2014	1 de diciembre de 2014	2 de diciembre de 2014
4	BRA1007197MA	BLUE RIVER APPAREL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	1 de junio de 2015	2 de junio de 2015
5	CAVM7501226VA	CASTRO VELEZ MARTHA	500-05-2014-16093 de fecha 30 de abril de 2014	2 de mayo de 2014	6 de mayo de 2014
6	CMM111027E75	COMERCIALIZADORA Y MARKETING MAJA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	1 de junio de 2015	2 de junio de 2015
7	CMU110727LX3	CONSTRUCCIONES Y MODIFICACIONES ULBATRAK, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	1 de abril de 2015	6 de abril de 2015
8	DCG1111182Z4	DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN, G30, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	1 de abril de 2015	6 de abril de 2015
9	DPB1011223Z1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS BOULDER ROCK, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16199 de fecha 30 de mayo de 2014	2 de junio de 2014	3 de junio de 2014
10	DRE1101285M1	DIVERSIONES Y RECREACIONES ESPECIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	1 de abril de 2015	6 de abril de 2015
11	FPM1103292G1	FORMULACIÓN DE PRODUCTOS MILENIO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	1 de abril de 2015	6 de abril de 2015
12	GPA000715TC3	GRUPO PAUSAN, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	1 de junio de 2015	2 de junio de 2015
13	GRE111110I43	GRUPO RED-LOF, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	4 de mayo de 2015	6 de mayo de 2015
14	ICP120601SK6	INDUSTRIA CURTIDORA PIECU, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	4 de mayo de 2015	6 de mayo de 2015
15	IGL100715HL2	INTERRECONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16199 de fecha 30 de mayo de 2014	2 de junio de 2014	3 de junio de 2014
16	ISL1008266Z1	IDEAS Y SOLUCIONES L&R, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	1 de junio de 2015	2 de junio de 2015
17	KGE111205589	KYA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	1 de abril de 2015	6 de abril de 2015
18	MOCE941012MF2	MORENO CLEMENTE ERICK ALBERTO	500-05-2014-16093 de fecha 30 de abril de 2014	2 de mayo de 2014	6 de mayo de 2014
19	OECM770604H86	ORTEGA CHINO MOISES	500-05-2014-16093 de fecha 30 de abril de 2014	2 de mayo de 2014	6 de mayo de 2014
20	PALA830829UB6	PACHECO LÓPEZ ANDRÉS JESÚS	500-05-2014-39046 de fecha 1 de diciembre de 2014	1 de diciembre de 2014	2 de diciembre de 2014
21	PLA120614GK4	PLASTIKISSIMO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16093 de fecha 30 de abril de 2014	2 de mayo de 2014	6 de mayo de 2014
22	PPA0603224Q2	PATAGONIA PACIFIC, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	1 de junio de 2015	2 de junio de 2015
23	PRO121204CA7	PROMOCROM, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	1 de junio de 2015	2 de junio de 2015
24	QEM1108104K8	QUÍMICA EMPRENDEDORA MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16199 de fecha 30 de mayo de 2014	2 de junio de 2014	3 de junio de 2014
25	TBU1105278F8	TEXTILES BULSALEGRE, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	4 de mayo de 2015	6 de mayo de 2015
26	TIM1110313GA	TIMOS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	1 de junio de 2015	2 de junio de 2015

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio Global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AMD1107273J5	ASFALTOS Y MODIFICADOS DELGADO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	18 de mayo de 2015	19 de mayo de 2015
2	AME101208TRA	ALTALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	11 de junio de 2015	12 de junio de 2015
3	BAS100127RZA	BASALDRE, S.A. DE C.V.	500-05-2014-39046 de fecha 1 de diciembre de 2014	17 de diciembre de 2014	18 de diciembre de 2014
4	BRA1007197MA	BLUE RIVER APPAREL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	11 de junio de 2015	12 de junio de 2015
5	CAVM7501226VA	CASTRO VELEZ MARTHA	500-05-2014-16093 de fecha 30 de abril de 2014	15 de mayo de 2014	16 de mayo de 2014
6	CMM111027E75	COMERCIALIZADORA Y MARKETING MAJA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	11 de junio de 2015	12 de junio de 2015
7	CMU110727LX3	CONSTRUCCIONES Y MODIFICACIONES ULBATRAK, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	15 de abril de 2015	16 de abril de 2015
8	DCG1111182Z4	DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN, G30, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	15 de abril de 2015	16 de abril de 2015
9	DPB1011223Z1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS BOULDER ROCK, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16199 de fecha 30 de mayo de 2014	23 de junio de 2014	24 de junio de 2014
10	DRE1101285M1	DIVERSIONES Y RECREACIONES ESPECIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	15 de abril de 2015	16 de abril de 2015
11	FPM1103292G1	FORMULACIÓN DE PRODUCTOS MILENIO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	15 de abril de 2015	16 de abril de 2015
12	GPA000715TC3	GRUPO PAUSAN, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	11 de junio de 2015	12 de junio de 2015
13	GRE111110143	GRUPO RED-LOF, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	18 de mayo de 2015	19 de mayo de 2015
14	ICP120601SK6	INDUSTRIA CURTIDORA PIECU, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	18 de mayo de 2015	19 de mayo de 2015
15	IGL100715HL2	INTERRECONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16199 de fecha 30 de mayo de 2014	23 de junio de 2014	24 de junio de 2014
16	ISL1008266Z1	IDEAS Y SOLUCIONES L&R, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	11 de junio de 2015	12 de junio de 2015
17	KGE111205589	KYA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-10122 de fecha 31 de marzo de 2015	15 de abril de 2015	16 de abril de 2015
18	MOCE941012MF2	MORENO CLEMENTE ERICK ALBERTO	500-05-2014-16093 de fecha 30 de abril de 2014	15 de mayo de 2014	16 de mayo de 2014
19	OECM770604H86	ORTEGA CHINO MOISES	500-05-2014-16093 de fecha 30 de abril de 2014	15 de mayo de 2014	16 de mayo de 2014
20	PALA830829UB6	PACHECO LÓPEZ ANDRÉS JESÚS	500-05-2014-39046 de fecha 1 de diciembre de 2014	17 de diciembre de 2014	18 de diciembre de 2014
21	PLA120614GK4	PLASTIKISSIMO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16093 de fecha 30 de abril de 2014	15 de mayo de 2014	16 de mayo de 2014
22	PPA0603224Q2	PATAGONIA PACIFIC, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	11 de junio de 2015	12 de junio de 2015
23	PRO121204CA7	PROMOCROM, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	11 de junio de 2015	12 de junio de 2015
24	QEM1108104K8	QUÍMICA EMPRENDEDORA MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16199 de fecha 30 de mayo de 2014	23 de junio de 2014	24 de junio de 2014
25	TBU1105278F8	TEXTILES BULSALEGRE, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	18 de mayo de 2015	19 de mayo de 2015
26	TIM1110313GA	TIMOS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18173 de fecha 29 de mayo de 2015	11 de junio de 2015	12 de junio de 2015

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de notificación al contribuyente				
			Número y fecha de oficio de resolución definitiva	Estrados de la autoridad		Notificación personal	
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AMD1107273J5	ASFALTOS Y MODIFICADOS DELGADO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18321 de fecha 16 de junio de 2015	30 de junio de 2015	23 de julio de 2015		
2	AME101208TRA	ALTALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-23919 de fecha 8 de julio de 2015			22 de julio de 2015	23 de julio de 2015
3	BAS100127RZA	BASALDRE, S.A. DE C.V.	500-05-2015-8049 de fecha 25 de marzo de 2015	7 de julio de 2015	30 de julio de 2015		
4	BRA1007197MA	BLUE RIVER APPAREL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-23913 de fecha 8 de julio de 2015	21 de julio de 2015	13 de agosto de 2015		
5	CAVM7501226VA	CASTRO VELEZ MARTHA	500-05-2015-8093 de fecha 23 de marzo de 2015	8 de abril de 2015	4 de mayo de 2015		
6	CMM111027E75	COMERCIALIZADORA Y MARKETING MAJA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-22249 de fecha 6 de julio de 2015	20 de julio de 2015	12 de agosto de 2015		
7	CMU110727LX3	CONSTRUCCIONES Y MODIFICACIONES ULBTRAK, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18144 de fecha 19 de mayo de 2015	30 de junio de 2015	23 de julio de 2015		
8	DCG1111182Z4	DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN, G30, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18167 de fecha 25 de mayo de 2015	14 de julio de 2015	6 de agosto de 2015		
9	DPB1011223Z1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS BOULDER ROCK, S.A. DE C.V.	500-05-2015-8090 de fecha 26 de marzo de 2015	8 de abril de 2015	4 de mayo de 2015		
10	DRE1101285M1	DIVERSIONES Y RECREACIONES ESPECIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18318 de fecha 17 de junio de 2015			22 de julio de 2015	23 de julio de 2015
11	FPM1103292G1	FORMULACIÓN DE PRODUCTOS MILENIO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18139 de fecha 19 de mayo de 2015	13 de julio de 2015	5 de agosto de 2015		
12	GPA000715TC3	GRUPO PAUSAN, S.A. DE C.V.	500-05-2015-23911 de fecha 7 de julio de 2015	14 de julio de 2015	6 de agosto de 2015		
13	GRE111110I43	GRUPO RED-LOF, S.A. DE C.V.	500-05-2015-22261 de fecha 22 de junio de 2015	30 de junio de 2015	23 de julio de 2015		
14	ICP120601SK6	INDUSTRIA CURTIDORA PIECU, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18357 de fecha 22 de junio de 2015	30 de junio de 2015	23 de julio de 2015		
15	IGL100715HL2	INTERRECONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-8088 de fecha 26 de marzo de 2015	8 de abril de 2015	4 de mayo de 2015		
16	ISL1008266Z1	IDEAS Y SOLUCIONES L&R, S.A. DE C.V.	500-05-2015-22250 de fecha 8 de julio de 2015	20 de julio de 2015	12 de agosto de 2015		
17	KGE111205589	KYA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18168 de fecha 25 de mayo de 2015	13 de julio de 2015	5 de agosto de 2015		
18	MOCE941012MF2	MORENO CLEMENTE ERICK ALBERTO	500-05-2015-8094 de fecha 23 de marzo de 2015	8 de abril de 2015	4 de mayo de 2015		
19	OECM770604H86	ORTEGA CHINO MOISES	500-05-2015-8092 de fecha 23 de marzo de 2015	8 de abril de 2015	4 de mayo de 2015		
20	PALA830829UB6	PACHECO LÓPEZ ANDRÉS JESÚS	500-05-2015-1403 de fecha 9 de febrero de 2015	21 de julio de 2015	13 de agosto de 2015		
21	PLA120614GK4	PLASTIKISSIMO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-8091 de fecha 23 de marzo de 2015	8 de abril de 2015	4 de mayo de 2015		
22	PPA0603224Q2	PATAGONIA PACIFIC, S.A. DE C.V.	500-05-2015-22251 de fecha 7 de julio de 2015	14 de julio de 2015	6 de agosto de 2015		

23	PRO121204CA7	PROMOCROM, S.A. DE C.V.	500-05-2015-23921 de fecha 8 de julio de 2015	14 de julio de 2015	6 de agosto de 2015		
24	QEM1108104K8	QUÍMICA EMPRENDEDORA MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-8089 de fecha 26 de marzo de 2015	8 de abril de 2015	4 de mayo de 2015		
25	TBU1105278F8	TEXTILES BULSALEGRE, S.A. DE C.V.	500-05-2015-22262 de fecha 23 de junio de 2015	30 de junio de 2015	23 de julio de 2015		
26	TIM1110313GA	TIMOS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-23922 de fecha 8 de julio de 2015	14 de julio de 2015	6 de agosto de 2015		